

## Tesis defendidas 2016/2017

<b>1. Proyección Internacional (2 puntos)</b>
Mención internacional o europea: 2 puntos
<b>2. Producción científica tema tesis (hasta 6 puntos)</b>
<p>a) Revistas (máximo 3 aportaciones). Puntuación basada en el <i>ranking</i> JCR:</p> <p>Q1: 1 punto Q2: 0,75 puntos Q3: 0,5 puntos Q4: 0,25 puntos</p> <p>b) Congresos (máximo 3 aportaciones, hasta 2 puntos). Puntuación basada en el índice <a href="http://gii-grin-scie-rating.scie.es/">http://gii-grin-scie-rating.scie.es/</a> de la SCIE (Sociedad Científica Informática de España):</p> <p>A++: 1 punto A+: 0,75 puntos A: 0,5 puntos A-: 0,25 puntos</p> <p>c) Colaboraciones internacionales (hasta 0,5 puntos): se añadirá 0,25 puntos a las publicaciones anteriores en las que figure como autor un investigador del centro extranjero en donde se haya realizado una estancia de investigación de al menos un mes (máximo 2 publicaciones)</p> <p>d) Publicaciones de alto impacto en cuanto a citas (hasta 0,5 puntos): se añadirán 0,25 puntos a las publicaciones que hayan recibido al menos 30 citas en Google Scholar, Scopus o WoS</p>
<b>3. Otros méritos (hasta 2 puntos)</b>
<p>a) Becas / Proyectos investigación (hasta 0,5 puntos):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 0,5 puntos por becas obtenidas en convocatorias competitivas (FPI, FPU, proyectos excelencia, etc.)</li> <li>• 0,10 por otras becas o contratos asociados a proyectos de investigación de duración igual o superior a 3 años (hasta 0,10 puntos)</li> </ul> <p>b) Estancias (hasta 1 punto) fuera de España: a razón de 0,1 por mes en centros o empresas internacionales de reconocido prestigio</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso de mención internacional se descontarán los tres meses obligatorios.</li> <li>• Por centro de reconocido prestigio se entenderá Universidades o Centros de Investigación extranjeros con posición alta en los <i>rankings</i> internacionales, y/o grupos de investigación con un contrastado nivel de excelencia objetivable, como participación muy destacada en proyectos europeos o agencias nacionales (por ejemplo, NSF o DARPA) o que cuenten con publicaciones de alto impacto (por ejemplo, investigadores principales con índice h muy elevado).</li> </ul> <p>c) Premios y menciones (hasta 0,5 puntos)</p> <p>d) Otros méritos científicos (hasta 0,5 puntos), como por ejemplo patentes (sólo si están en explotación), resultados de transferencia directamente derivadas de la tesis, o publicaciones no incluidas anteriormente con un número de citas igual o superior a 30, o cualquier otro mérito destacable directamente relacionado con el trabajo de tesis.</p>

(véanse las notas a estos criterios en la página siguiente)

**NOTAS:**

1. Se valorarán todos los méritos aportados por los doctorandos desde su inscripción en el Programa de doctorado y hasta un año posterior a la lectura de la Tesis.
  2. Ningún mérito podrá ser valorado en más de un apartado.
  3. Solo se valorarán méritos directamente relacionados con la tesis. Por tanto, cada mérito debe venir acompañado por una justificación de su relación con el trabajo de tesis.
  4. Solo se contabilizarán las publicaciones en las que el solicitante figure como primer o segundo autor.
  5. Si una publicación incluyera dos o más autores adicionales al solicitante y a su(s) director(es) de tesis (o investigador anfitrión en el extranjero), verá reducida su puntuación a la mitad, salvo casos muy justificados.
  6. Aquellas publicaciones en congreso que no hayan sido presentadas por el solicitante obtendrán la mitad de la puntuación (se requiere certificado o confirmación de la organización).
  7. El JCR de referencia para la evaluación de la producción científica será el del año de publicación del artículo. Para artículos publicados en el año de la convocatoria, se tomará como referencia el último JCR publicado.
  8. Las publicaciones en congresos deberán ser trabajos aceptados como completos (no siendo válidos los trabajos aceptados como cortos, en progreso, u otras categorías distintas a la de “*full paper*”); asimismo, deberán haber sido aceptados para su presentación en la conferencia principal, y no en ninguno de sus *workshops*, simposios, o conferencias satélites.
-